MARCIMEX S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

ÍNDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS

US$ – Dólares Estadounidenses
NIIF – Nomas Internacionales de Información Financiera

ACEVEDO & ASOCIADOS
AUDITORÍA EXTERNA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Quito, 25 de mayo de 2020

A los Señores Miembros del Directorio y Accionistas de Marcimex S.A.

Informe sobre la auditoria de los estados financieros

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de Marcimex S.A., al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de Marcimex S.A. al 31 de diciembre de 2019, y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal como se indica en la nota 6 a los estados financieros adjuntos, cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre de 2019 por US$ 144.618.580, incluye un monto de US$ 13.175.713 resultante del proceso de estimación de pérdidas por deterioro de cartera de clientes de comerciantes y usuarios. La Norma Internacional de Información Financiera “Instrumentos Financieros” NIIF 9, aplicable a partir del año 2018, establece que una entidad deberá reconocer en el resultado del periodo el importe de las perdidas crediticias esperadas de los instrumentos financieros. A la fecha de emisión del presente informe, la Administración de la compañía se encuentra realizando las gestiones de cobro y efectuando un estudio integral de la recuperación de las cuentas por cobrar vencidas que permita determinar las pérdidas esperadas; debido a estos aspectos no nos es posible en las actuales circunstancias establecer el grado de recuperación de las cuentas por cobrar vencidas y si la provisión por deterioro establecida al 31 de diciembre de 2019 por US$ 1.193.251 será suficiente para cubrir las eventuales pérdidas esperadas que se puedan presentar, y por consiguiente determinar el efecto que pueda tener en los estados financieros una vez sea concluido el estudio correspondiente.

Independent Member Of:
INAA GROUP
INTERNATIONAL ASSOCIATION OF INDEPENDENT ACCOUNTING FIRMS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Fundamento de la opinión con salvedades (continuación)

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Cuestiones Claves de Auditoria

Las cuestiones claves de auditoria son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoria de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoria de los estados financieros, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Instrumentos Financieros-Deterioro por riesgo de crédito

La estimación de las perdidas por deterioro de estos activos es un área de juicio significativo de la Dirección. La identificación de exposiciones crediticias deterioradas y la determinación del valor recuperable de la cartera, son procesos sujetos a la incertidumbre inherente, a la utilización de hipótesis y estimaciones, tales como la situación financiera del deudor, los flujos de caja esperados o el valor de las garantías asociadas, además la aplicación de diferentes modelos, técnicas o hipótesis pueden producir diferencias significativas en la estimación de estas pérdidas. Por todo ello la estimación de las perdidas por deterioro por riesgo de crédito de la cartera crediticia ha sido considerada como una cuestión clave en nuestra auditoria.

Para responder a este riesgo, hemos realizado los siguientes procedimientos.

a) La comprensión de las políticas contables y del marco metodológico desarrollado por la compañía a fin de evaluar su cumplimiento con la nueva normativa (NIIF 9-Instrumentos Financieros), aplicable a partir del año 2018.

b) Revisamos los análisis preparados por la compañía para la evaluación de los nuevos criterios de clasificación de los instrumentos financieros incluyendo su modelo de negocio y conciliamos los saldos de los auxiliares de cartera de clientes comerciales con los saldos de los estados financieros.

c) Evaluamos el diseño y la eficacia operativa de los controles establecidos sobre el proceso de estimación de las perdidas por deterioro por riesgo de crédito de la cartera. En particular revisamos el valor de exposición, las garantías, clasificación contable y los días vencidos.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Instrumentos Financieros-Deterioro por riesgo de crédito (Continuación)

d) Sobre la estimación de perdida por deterioro evaluamos las hipótesis utilizadas por la Dirección para identificar y cuantificar las pérdidas por deterioro, incluyendo la situación financiera del deudor, la valoración de sus garantías.

e) Evaluamos los procedimientos de contraste que realiza la Dirección como parte del proceso de estimación de las perdidas por deterioro por riesgo de cartera, comparando los parámetros basados en la experiencia y los parámetros obtenidos a través de los modelos internos del negocio.

En el desarrollo y tras la aplicación de los procedimientos señalados, identificamos aspectos relevantes que afectan la información incluida en los estados financieros adjuntos y que se detallan en nuestras bases para fundamentar nuestra opinión con salvedades.

Párrafos de Énfasis

Sin calificar nuestra opinión llamamos la atención sobre los siguientes asuntos.

1. De acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 27, la compañía por requerimiento del Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías del Ecuador, presenta los Estados Financieros adjuntos separados y no consolidados con los estados financieros de: Fideicomiso de Tercera Titularización Marcimex S.A. (100% de participación), Cuarmuebles S.A. (75% de participación).

2. Las condiciones económicas del país han sufrido fuertes deterioros que se vieron agravados a inicios del año 2020, debido a una caída significativa en el precio del petróleo, y a un nuevo virus a nivel mundial sobre el cual la Organización Mundial de Salud OMS declaró como pandemia; este último hecho ha provocado que el estado ecuatoriano decida paralizar diversas actividades económicas, aspectos que afectan considerablemente la capacidad productiva de los principales sectores del país. A la fecha de nuestro informe se encuentran en proceso ciertas medidas tomadas por el Gobierno entre ellas la reestructuración de su deuda externa y nuevos créditos internacionales que permitan recuperar un flujo positivo de fondos en divisas, necesario para la recuperación de la capacidad productiva del país. No es posible en la actualidad, establecer las consecuencias de las situaciones indicadas y sus efectos sobre la posición financiera y los resultados de operación futuros de la compañía. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos tomando en consideración estas circunstancias.

Responsabilidad de la Dirección de la Compañía en relación con los estados financieros.

El Directorio de la compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Responsabilidad de la Dirección de la Compañía en relación con los estados financieros.
(Continuación)

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

- Obtenemos conocimientos del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de una auditoría

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (Continuación)

obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

Nuestras opiniones sobre la información financiera suplementaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, se emiten por separado.

Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223

GINDIER ACEVEDO A.
Socio - Director
Licencia Profesional
N° 21402

MARCIMEX S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Notas	2019	2018
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	3.838.190	4.053.578
Inversiones temporales	5	93.363	7.973
		3.931.553	4.061.551
Cuentas por cobrar Comerciales y otras cuentas por cobrar:			
Cuentas por Cobrar Comerciales	6	108.093.053	114.374.548
Cartera Titularizada	13	30.978.739	20.723.600
Compañías Relacionadas	7	2.976.822	2.338.333
Anticipo a proveedores	8	3.303.965	2.028.574
Depósitos en garantía		495.250	427.464
Otros activos no financieros, corrientes	9	684.434	2.538.971
Total cuentas por cobrar comerciales y otras		146.532.263	142.431.490
Menos: Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	22	(1.193.251)	(1.172.238)
Cuentas por cobrar Comerciales netas		145.339.012	141.259.252
Inventarios	10	15.998.665	18.164.216
Gastos pagados por anticipado		621.817	821.302
Total de activos corrientes		165.891.047	164.306.321
Activos no corrientes			
Cuentas por cobrar largo plazo	6	36.525.527	35.604.356
Activo por derecho de uso	35	10.381.421	9.753.310
Propiedad y equipo, neto	11	2.677.975	2.729.020
Activo intangible	12	476.999	90.820
Inversiones en acciones	14	857.121	1.043.486
Derechos Fiduciarios		40.000	21.500
Activo por Impuesto a la Renta Diferido	29	289.490	99.625
Total de activos no corrientes		51.248.533	49.342.117
Total de Activos		217.139.580	213.648.438

Las notas adjuntas de la 1 a la 39 forman parte integral de los estados financieros.

Ing. Andrés Feican C
Gerente Apoderado

CPA. Ana Robles R.
Contadora General

MARCIMEX S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)

	Notas	2019	2018
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos Corrientes			
Obligaciones bancarias	15	12.536.436	21.170.105
Emisión Papel Comercial Corto Plazo	17	9.348.000	10.000.000
Pasivos Financieros Porción Corto Plazo	15	21.170.130	21.161.318
Total pasivos financieros		43.054.566	52.331.423
Cuentas por pagar comerciales y otras por pagar:			
Cuentas por Pagar Comerciales	18	16.466.787	15.680.090
Pasivos por Impuestos Corrientes	19	6.925.280	5.187.693
Compañías relacionadas	7	4.979.858	1.871.163
Intereses por pagar		519.857	498.233
Anticipo de clientes		127.181	258.074
Beneficios a empleados corto plazo	22	4.082.600	4.460.890
Pasivo por arrendamientos corto plazo	35	2.265.952	1.714.830
Otros pasivos no financieros, corrientes	20	7.349.155	655.857
Total cuentas por pagar comerciales y otras por pagar		42.716.670	30.326.830
Total de pasivos corrientes		85.771.236	82.658.253
Pasivos no corrientes			
Garantías extendidas	21	17.229.201	16.571.212
Pasivos financieros porción largo plazo	15	35.228.453	29.924.312
Pasivo por arrendamientos largo plazo	35	8.464.662	8.038.480
Beneficios Definidos por jubilación patronal	22 y 23	1.460.165	1.223.915
Beneficios Definidos por desahucio	22 y 24	665.871	726.181
Total de pasivos no corrientes		63.048.352	56.484.100
Total de Pasivos		148.819.588	139.142.353
Patrimonio			
Capital Suscrito	25	20.000.000	20.000.000
Reserva Legal	26	10.953.485	10.314.011
Resultados Acumulados		36.402.652	43.228.219
Resultados Acumulados NIIF Primera Vez	28	963.855	963.855
Total Patrimonio- estado Adjunto		68.319.992	74.506.085
Total Pasivos y Patrimonio		217.139.580	213.648.438

Las notas adjuntas de la 1 a la 39 forman parte integral de los estados financieros.

Ing. Andrés Feican C
Gerente Apoderado

CPA. Ana Robles R.
Contadora General

MARCIMEX S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Notas	2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias	31	173.698.550	179.366.354
Costo de ventas		(106.952.664)	(113.316.775)
Ganancia bruta en ventas		66.745.886	66.049.579
Gastos de ventas	33	(56.615.882)	(60.036.243)
Gastos de administración	33	(14.936.110)	(10.012.086)
(Pérdida) en actividades operacionales		(4.806.106)	(3.998.750)
Otras ganancias (pérdidas):			
Gastos financieros	33	(6.852.651)	(4.852.748)
Intereses ganados		16.984.121	15.331.576
Ingreso por recuperación de Coop. Publicitarios		4.661.304	3.199.071
Gasto contingencias fiscales	20 y 38	(4.579.476)	-
Contribución única y temporal	34	(1.194.076)	-
Varios, netos		1.298.833	708.671
Ganancia antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta		5.511.949	10.387.820
Participación de trabajadores	30	(826.792)	(1.558.173)
Impuesto a la renta corriente	30 y 34	(3.061.115)	(2.536.577)
Impuesto a la renta diferido	29	189.865	101.666
Resultado Integral del Ejercicio		1.813.907	6.394.736
Ganancia por Acción			
Acciones comunes ordinarias		US$	US$
Ganancia por acción ordinaria		0,09	0,32
Número de acciones		20.000.000	20.000.000

Las notas adjuntas de la 1 a la 39 forman parte integral de los estados financieros.

Ing. Andrés Feican C
Gerente Apoderado

CPA. Ana Robles R.
Contadora General

MARCIMEX S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresados en dólares estadounidenses)

				Resultados Acumulados		
	Capital Suscrito	**Reserva Legal**	**Reserva de Capital**	**Resultados Acumulados**	**Resultados Adopción NIIFS**	**Total**
Saldo al 1 de enero de 2018	20.000.000	9.528.007	17.792	37.601.695	963.855	68.111.349
Apropiación reserva legal	-	786.004	-	(786.004)	-	-
Resultado Integral del ejercicio	-	-	-	6.394.736	-	6.394.736
Saldo al 31 de diciembre de 2018	20.000.000	10.314.011	17.792	43.210.427	963.855	74.506.085
Apropiación reserva legal	-	639.474	-	(639.474)	-	-
Dividendos Pagados (Véase nota 27)	-	-	-	(8.000.000)	-	(8.000.000)
Resultado Integral del ejercicio	-	-	-	1.813.907	-	1.813.907
Saldo al 31 de diciembre de 2019	20.000.000	10.953.485	17.792	36.384.860	963.855	68.319.992

Las notas adjuntas de la 1 a la 39 forman parte integral de los estados financieros.

Ing. Andrés Feican C
Gerente Apoderado

CPA. Ana Robles R.
Contadora General

MARCIMEX S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresados en dólares estadounidenses)

	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	179.912.259	178.515.838
Efectivo entregado por pagos a proveedores, empleados y otros	(175.162.578)	(197.306.177)
Intereses ganados	16.984.121	15.331.576
Intereses pagados	(6.852.651)	(4.852.748)
Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de operación	14.881.151	(8.311.511)
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Adiciones de propiedades y equipo	(280.244)	(406.897)
Venta de propiedades y equipos	15.206	48.044
Adiciones de activo intangible	(399.470)	-
Activos y pasivos por arrendamientos	(1.897.042)	-
Adiciones Inversiones y derechos fiduciarios	(18.500)	(18.000)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(2.580.050)	(376.853)
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	(8.000.000)	-
(Disminución) Incremento de pasivo financieros de corto plazo	(9.285.669)	24.048.842
Incremento (Disminución) de pasivo financiero de largo plazo	5.312.953	(14.520.513)
Pago de beneficios definidos por haberes jubilatorios y desahucio	(458.383)	(260.189)
Efectivo neto (utilizado) provisto por actividades de financiamiento	(12.431.099)	9.268.140
(Disminución) Incremento neta del efectivo	(129.998)	579.776
Efectivo al inicio del año	4.061.551	3.481.775
Efectivo al final del año	3.931.553	4.061.551

Las notas adjuntas de la 1 a la 39 forman parte integral de los estados financieros.

Ing. Andrés Feican C
Gerente Apoderado

CPA. Ana Robles R.
Contadora General

MARCIMEX S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2019
Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)

	2019	2018
Conciliación del resultado integral con el efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de operación		
Resultado Integral del Periodo	1.813.907	6.394.736
Ajuste para conciliar el resultado integral del periodo con el efectivo provisto (utilizado) por las actividades de operación		
Depreciación de propiedades y equipos	316.083	291.866
Depreciación de activos por derecho de uso	2.246.235	-
Amortización activo intangible	13.291	13.291
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	1.193.251	1.172.238
Provisión Beneficio Definido por jubilación patronal y desahucio	634.323	146.577
Deterioro de derechos fiduciarios e inversiones	186.365	297.777
Total de ajustes al resultado integral	4.589.548	1.921.749
Cambios netos en activos y pasivos:		
(Incremento) en cuentas por cobrar de corto plazo	(4.100.773)	(13.168.162)
(Incremento) Disminución en cuentas por cobrar de largo plazo	(921.171)	2.766.782
Uso de la estimación deterioro activos financieros	(1.172.238)	-
Disminución (Incremento) en inventarios	2.165.551	(3.847.701)
Disminución (Incremento) de gastos pagados por anticipado	199.485	(624.812)
Incremento (Disminución) en cuentas por pagar comerciales	12.217.008	(3.692.040)
Incremento de garantías extendidas a largo plazo	657.989	1.907.658
(Disminución) Incremento en beneficios a empleados corto plazo	(378.290)	131.945
(Incremento) en activos por impuestos diferidos	(189.865)	(99.625)
(Disminución) en pasivos por impuestos diferidos	-	(2.041)
Total de cambios netos en activos y pasivos	8.477.696	(16.627.996)
Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de operación	14.881.151	(8.311.511)

Las notas adjuntas de la 1 a la 39 forman parte integral de los estados financieros.

Ing. Andrés Feican C
Gerente Apoderado

CPA. Ana Robles R.
Contadora General

MARCIMEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 1949 con el nombre de BRANDON HAT COMPANY S.A. En el año 1992 cambió su denominación a MARCIMEX S.A.

El objeto social es el comercio en general, tanto al por mayor como al por menor, de importación y exportación. La actividad principal de la compañía es la comercialización de electrodomésticos y artículos de audio y video en general.

Los productos que comercializa la compañía fueron adquiridos en un 23% y 29% durante el año 2019 y 2018 a Induglob S.A., compañía relacionada con accionistas y administración común (Véase Nota 7).

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Vida útil de bienes de uso**
  Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada.

  Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**
  La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**
  La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase Nota 5).

c. Activos financieros

Los activos financieros cubiertos por la NIIF 9 se presentan al valor razonable con cambios en resultados. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se han transferido el control sobre el mismo.

Las pérdidas por bajas de un activo financiero se reconocen en el estado de resultados del ejercicio.

d. Pasivos financieros

Los pasivos financieros cubiertos por la NIIF 9 se presentan al valor razonable con cambios en resultados. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.

Después del reconocimiento inicial los pasivos financieros, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta “Costos financieros”.

Marcimex S.A. clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Marcimex S.A. tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores. Se presentan en el pasivo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el pasivo no corriente.

e. Inventarios

Los inventarios, excepto los inventarios en tránsito, se presentan al costo o al valor neto realizable, el menor. El costo es determinado mediante el método promedio ponderado.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Los inventarios en tránsito, incluyen el costo de las facturas de los proveedores, más otros cargos relacionados con las importaciones (precio de compra, los aranceles de importación, transportes, almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías). (Véase Nota 10).

Los inventarios en consignación, son facturados por el proveedor, cuando la compañía realiza la venta al cliente y emite la respectiva factura de venta.

f. Propiedad y Equipo

Se muestra al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros.

Los componentes de la propiedad y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del inmovilizado material, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de maquinaria, muebles y equipo.

Un componente de propiedad y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

g. Activos y Pasivos por derecho de uso (NIIF 16 Arrendamientos)

La NIIF 16, vigente a partir del 1 de enero de 2019 requiere que los arrendatarios reconozcan un activo y pasivo por derecho de uso en el balance general para todos los contratos que califican como arrendamientos (con la excepción de los arrendamientos a corto plazo para los cuales el activo subyacente es de bajo valor).

Los activos por derecho de uso se contabilizarán según la NIC 16, Propiedades, Planta y Equipo. Los activos registrados como derecho de uso se depreciarán durante el plazo del arrendamiento. (Véase nota 35).

El pasivo de arrendamiento se medirá al valor presente de los pagos de arrendamiento pendientes. Los pagos de arrendamiento incluirán pagos fijos y pagos variables basados en un índice o tasa.

h. Deterioro de los activos no financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

i. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente del 25% sobre la utilidad gravable. (Véase Notas 29 y 30).

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporarias imponibles entre la base tributaria de los pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

j. Reconocimiento de Ingresos

De acuerdo con la NIIF 15, una entidad contabilizará un contrato con un cliente que queda dentro del alcance de esta Norma solo cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

a) las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
b) la entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
c) la entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
d) el contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y
e) es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Un contrato está totalmente sin ejecutar si se cumplen los dos criterios siguientes:

(a) la entidad no ha transferido todavía ningún bien o servicio al cliente; y
(b) la entidad no ha recibido, y todavía no tiene derecho a recibir, contraprestación alguna a cambio de los bienes o servicios comprometidos.

Cuando un contrato con un cliente no cumple las condiciones anteriores, y una entidad recibe la contraprestación del cliente, dicha entidad reconocerá la contraprestación recibida como ingresos de actividades ordinarias solo cuando hayan tenido lugar los sucesos siguientes:

(a) la entidad no tiene obligaciones pendientes de transferir bienes o servicios al clientes y toda, o sustancialmente toda, la contraprestación prometida por el cliente se ha recibido por la entidad y es no reembolsable; o
(b) se ha terminado el contrato y la contraprestación recibida del cliente es no reembolsable.

Una entidad reconocerá la contraprestación recibida de un cliente como pasivo hasta que los criterios se cumplan con posterioridad. Dependiendo de los hechos y circunstancias relacionados con el contrato, el pasivo reconocido representa la obligación de la entidad de transferir bienes o servicios en el futuro o reembolsar la contraprestación recibida. En cualquier caso, el pasivo se medirá al importe de la contraprestación recibida del cliente.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos y obligaciones de desempeño que establece la NIIF 15. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial.

- Los ingresos por ventas de bienes (contado y crédito) son reconocidos cuando la compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, derivados de la propiedad de los bienes, considerando todos los descuentos y devoluciones es decir se registran ventas netas. (Véase Nota 31).

- Los ingresos por prestación de servicios de garantía extendidas son reconocidos cuando se ha finalizado su período de cobertura (plazo 1 o 2 años), es por esto que la compañía genera un pasivo de largo plazo. (Véase Nota 21).

- Los ingresos por intereses relacionados con ventas a crédito son reconocidos en función de la cobranza efectuada a los clientes de minoreo.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

k. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio
La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. (Véase Nota 23 y 24).

La compañía durante el año 2018, conjuntamente con el actuario consultor realizaron un estudio con la finalidad de determinar lo adecuado y exigible de la provisión por jubilación patronal, luego del estudio realizado y actualizado por el periodo 2018, se confirmó que aproximadamente el 0,54% de empleados han llegado a cumplir 25 años de tiempo de servicio, es decir con derecho a jubilación patronal, por lo que se decidió solamente provisionar la jubilación de los empleados mayores a 10 años.

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

l. Participación de los trabajadores en utilidades

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase nota 30).

m. Provisiones

La NIC 37 (Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes), establece que se debe reconocer una provisión cuando y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias: a) una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación; y c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa. Para realizar la mejor estimación de la provisión, se deben considerar los riesgos e incertidumbres que inevitablemente rodean a la mayoría de los sucesos y las circunstancias concurrentes a la valoración de la misma.

n. Pronunciamientos contables y su aplicación

i) Nuevas modificaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia
NIIF 16	Arrendamientos	Identificación de los contratos de arrendamiento como su tratamiento contable en los estados financieros de arrendatarios y arrendadores; esta norma sustituirá a la NIC 17, CINIIF 4, SIC 15, 27; y puede optarse por una aplicación temprana, pero, solo si también se aplica NIIF 15.	1 de enero de 2019

Ver el efecto de la adopción de la NIIF 16 en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019. (Véase Nota 35).

ii) Nuevas normas que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia
NIIF 17	Contratos de seguros	Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros que están dentro del alcance de la Norma. La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro, modificada en 2016.	1 de enero de 2021

o. Instrumentos financieros por categoría

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conformaban de la siguiente manera:

	2019		2018	
	Corto Plazo US$	Largo Plazo US$	Corto Plazo US$	Largo Plazo US$
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.838.190	-	4.053.578	-
Inversiones temporales	93.363	-	7.973	-
Cuentas por Cobrar Comerciales	108.093.053	36.525.527	114.374.548	35.604.356
Cartera Titularizada	30.978.739	-	20.723.600	-
Compañías Relacionadas	2.976.822	-	2.338.333	-
Anticipo a proveedores	3.303.965	-	2.028.574	-
Depósitos en garantía	495.250	-	427.464	-
Otros activos no financieros, corrientes	684.434	-	2.538.971	-
Menos: Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	(1.193.251)	-	(1.172.238)	-
Inventarios	15.998.665	-	18.164.216	-
Gastos pagados por anticipado	621.817	-	821.302	-
Derechos Fiduciarios	-	40.000	-	21.500
Total activos financieros:	165.891.047	36.565.527	164.306.321	35.625.856
Pasivos financieros :				
Obligaciones bancarias	12.536.436	-	21.170.105	-
Emisión de Obligaciones Corto Plazo	9.348.000	-	10.000.000	-
Pasivos Financieros	21.170.130	35.228.453	21.161.318	29.924.312
Cuentas por Pagar Comerciales	16.466.787	-	15.680.090	-
Pasivos por Impuestos Corrientes	5.514.696	-	5.187.693	-
Compañías relacionadas	4.979.858	-	1.871.163	-
Intereses por pagar	519.857	-	498.233	-
Anticipo de clientes	127.181	-	258.074	-
Otros pasivos no financieros, corrientes	2.769.679	-	655.857	-
Total pasivos financieros:	73.432.624	35.228.453	76.482.533	29.924.312

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Esta política aplica a todas las entidades y compañías pertenecientes al Grupo Consenso, incluyendo empleados, directores y cualquier otro individuo que entre en una relación formal con el Grupo.

La Gestión de Riesgos Corporativos es un proceso realizado por el Directorio, la Administración y el Personal restante del Grupo, para establecer estrategias para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la entidad, evaluar los riesgos relacionados y desarrollar estrategias para manejarlos y mitigarlos.

Como se menciona anteriormente, este proceso es ejecutado en el Grupo en tres niveles primarios de la organización:

- Directorio y Administración Ejecutiva
- Funciones de Supervisión y Monitoreo de Riesgos
- Funciones Operativas

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgos de crédito y de liquidez.

El programa general de administración del riesgo de la Compañía pone énfasis en el carácter impredecible del mercado comercial y pretende minimizar los potenciales efectos adversos que puedan afectar el perfil financiero de la Compañía.

Para el tratamiento de Gestión de Riesgos se definieron 4 grupos: Crédito, Proveedores, Precio, y Financiero.

Riesgo de crédito:

El efecto derivado de la coyuntura socioeconómica dio una incapacidad para recibir el nivel máximo u óptimo de pagos como consecuencia de bienes entregados o servicios prestados sobre la base de precios acordados, por lo que se desplegaron grandes esfuerzos a fin de atender y mitigar este riesgo.

Ante este riesgo la compañía, por medio de su centro de Call Center, se encarga de efectuar un seguimiento permanente de la morosidad de la cartera, con la finalidad de proceder con la recuperación de las cuentas por cobrar, además se encarga de generar un control adecuado de la cartera a través de políticas claras y definidas para su otorgamiento. Adicionalmente para generar liquidez se realiza negociaciones de cartera, titularizaciones de cartera, y reestructuración de pasivos financieros adquiridos con las entidades financieras.

Riesgo de proveedores:

La compañía tiene registrado el nombre de MARCIMEX como marca de sus almacenes y el nombre comercial MERCANDINA para comercializar sus productos por el canal mayorista el cual actualmente es manejado por su compañía relacionada Induglob S.A. El negocio de Marcimex S.A. está concentrado en cinco marcas principales: Indurama, LG, Sony, Global y Sony, este riesgo es mitigado por la exclusividad de distribución mayorista de la marca Indurama y Global, dado que forma parte del mismo grupo empresarial.

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO
(Continuación)

Riesgo de precio:

Este riesgo es controlado gracias a que aproximadamente el 77% de las ventas totales de la compañía son de mercadería de producción nacional, lo que le ha beneficiado de las políticas de salvaguardas de los productos importados impuestas por el gobierno.

Riesgos Financieros:

Presupuestos y Proyecciones: Se cuenta con un presupuesto estructurado en función a la demanda del área comercial a fin de presupuestar efectivamente y proyectar la información financiera para las operaciones y así como para iniciativas existentes o nuevas que soporten todas las metas y objetivos estratégicos. En este sentido resulta un riesgo de atención para monitorearlo y evitar comprometer la consecución de objetivos.

Tasas de Interés: El riesgo de otorgar u obtener préstamos y financiamiento en condiciones no favorables, así como el de monitorear la tasa de retorno sobre una inversión de activos no resulta muy alto en virtud de que el mercado mira a la empresa en su conjunto como Grupo sólido y confiable debido a su buena reputación e historial creado. Se ha definido la realización de proyección de flujo para establecer necesidades reales de efectivo y un monitoreo semanal. Con estos aspectos no resulta prioritario.

Control Interno

La empresa cuenta con lineamientos establecidos que apuntan a la consecución de objetivos planteados, así como manuales y procedimientos dentro de los cuales se pueden advertir actividades de control, las que son verificadas por procesos de auditoría.

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre de 2019 por un valor de US$ 3.931.553, como se muestran en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

a) Caja y bancos

	2019 US$	2018 US$
Bancos locales y del exterior	2.589.351	2.334.854
Caja Deposito (1)	1.153.731	1.652.325
Fondo Rotativo	95.108	66.399
Inversiones Temporales	93.363	7.973
	3.931.553	4.061.551

(1) Corresponde al efectivo recaudado los últimos días del mes de diciembre en cada una de las sucursales que maneja la compañía, valores que fueron depositados en las cuentas bancarias de la compañía los primeros días del año 2020.

NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de cuentas por cobrar clientes se encuentra conformado por los siguientes rubros:

	2019			2018		
	Corriente	**Porción largo plazo**	**Total**	**Corriente**	**Porción largo plazo**	**Total**
Clientes usuarios (1)	96.233.037	36.525.527	132.758.564	102.654.143	35.604.356	138.258.499
Clientes comerciantes (1)	8.694.362	-	8.694.362	9.311.826	-	9.311.826
Tarjetas de crédito	3.165.654	-	3.165.654	2.408.579	-	2.408.579
Saldo total de cartera	108.093.053	36.525.527	144.618.580	114.374.548	35.604.356	149.978.904

(1) Al 31 de diciembre de 2019, presenta los vencimientos:

Descripción	**Saldo al 31/12/2019 US$**		**Saldo al 31/12/2018 US$**
Corriente	107.749.288		138.696.674
1-30	8.884.456		3.687.040
31-60	5.651.906		2.418.888
61-90	4.330.229		1.868.029
91-120	3.695.269		1.593.127
121-150	2.080.074		1.362.287
151-180	2.676.678		1.194.172
181-360	11.572.158		4.417.030
Más de 360 días	6.521.554		5.538.766
Intereses diferidos cartera	(11.708.686)		(13.205.687)
	141.452.926	(2) y (3)	147.570.325

(2) Al 31 de diciembre de 2019, existe cartera entregada a instituciones financieras. (Véase nota 16).

(3) Al 31 de diciembre de 2019 producto del proceso de estimación de pérdidas, existe un deterioro de valor de cartera por US$ 13.175.713 y una provisión por deterioro de cuentas por cobrar acumulada de US$ 1.193.251. La administración de la compañía se encuentra efectuando las gestiones de cobro y está realizando un análisis integral para determinar las perdidas esperadas de las cuentas por cobrar, de conformidad con lo establecido en la NIIF 9.

NOTA 7 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Tal como se indica en la nota 1, aproximadamente el 23% y 29% durante los años 2019 y 2018 respectivamente de los productos que la compañía comercializa son adquiridos a Induglob S.A., compañía relacionada con accionistas y administración común.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas durante los años 2019 y 2018:

NOTA 7 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS
(Continuación)

	2019 US$	2018 US$
Ventas de productos terminados /servicios	4.200.861	3.292.192
Compras de productos terminados	24.446.862	34.525.453
Sueldos cancelados a Gerencia General	144.000	91.467
Compras (Servicios) Cybersur S.A.	2.175.262	2.100.306
CUENTAS POR COBRAR:		
Serviandina S.A. (1)	1.028.807	-
Induglob S.A.(2)	946.027	1.546.187
Cuarmuebles S.A.	997.529	728.925
Ingeniomotors S.A.	3.019	63.033
Otras	1.440	188
Total relacionadas	2.976.822	2.338.333
CUENTAS POR PAGAR:		
Induglob S.A. (3)	4.317.314	1.342.675
Ingeniomotors S.A.	662.544	-
Fundación Pablo Jaramillo.	-	309.778
Fideicomiso Tercera Titularización Marcimex	-	207.553
Otros menores	-	11.157
	4.979.858	1.871.163

(1) Corresponden anticipos entregados para la inversión correspondiente a los servicios de implementación de: SAP S4 Hana, Success Factors y CX Services Cloud, valores que serán liquidados en el año 2020 con la presentación de las respectivas facturas.

(2) Comprenden anticipos entregados para la compra de productos de línea blanca, valores que serán liquidados en el año 2020 con la presentación de las respectivas facturas.

(3) Representa la facturación efectuada por parte de INDUGLOB S.A. por la venta de productos de línea blanca realizada a MARCIMEX S.A, valores que son liquidados mediante los pagos respectivos, durante el año 2020.

NOTA 8 - ANTICIPOS A PROVEEDORES

El saldo de anticipos a proveedores, al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se encuentra conformado por:

NOTA 8 - ANTICIPOS A PROVEEDORES
(Continuación)

Descripción	Saldo al 31/12/2019 US$	Saldo al 31/12/2018 US$
Comercializadora y Distribuidora Metrosur S.A.	1.355.677	-
Car Soundvision Cía. Ltda. (1)	1.020.652	1.485.291
Ponce Davalos Juan Sebastian	64.655	-
Banco Internacional	44.327	8.266
Mora Serrano Juan Sebastian	41.180	-
Solutions2Go Latam Inc	28.986	28.986
Industria de la Moda Inmoda Cía. Ltda.	-	53.550
Chacon Peralta Juan Enrique	-	41.400
Otros menores	542.728	216.755
Total Anticipos Locales:	3.098.205	1.834.248
Guangzhou Ads Audio Science And Technology Co. Ltd.	99.684	73.059
Samsung Electronic Samsung Electronic	39.320	-
LG Electronic Panama S.A.	31.325	-
Shanghai Phoenix Imp&Exp. Ltd	25.813	-
Zhejiang Henglin Chair Industry Co. Ltd.	-	28.440
Guangdong Hallsmart Intelligence Technology	-	22.408
Zhejiang Tonoch Electronics Co. Ltd.	-	20.864
Ningbo Polinata Electronics Co. Ltd.	-	20.072
Otros menores	9.618	29.483
Total Anticipos del Exterior:	205.760	194.326
	3.303.965	2.028.574

(1) Corresponden anticipos entregados para la compra de televisores, los cuales serán liquidados, conforme se vayan recibiendo las facturas respectivas por parte del proveedor y se reciban los productos adquiridos durante el periodo 2020.

NOTA 9 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, otros activos no financieros se encuentra conformado por:

	2019 US$	2018 US$
ARS OP Cartera	411.033	126.312
FINSOLRED OP Cartera	152.083	-
Banco del Pichincha Fondo de Garantía	39.842	1.145.527
MASOLUC OP Cartera	30.326	41.514
Banco Produbanco Fondo de Garantía	1.864	996.205
Banco Bolivariano Fondo de Garantía	781	120.744
Cuenta por Cobrar Empleados, otros menores	48.505	108.669
	684.434	2.538.971

NOTA 10 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2019 y 2018, comprenden:

	2019 US$		2018 US$
Inventario de mercaderías	15.423.710		16.400.948
Mercaderías en tránsito (1)	574.955		1.763.268
Total	15.998.665	(2)	18.164.216

(1) Corresponden importaciones de productos de línea blanca y línea café, valores que serán liquidados durante inicios del periodo 2020.

(2) Al 31 de diciembre de 2019, existe prenda comercial sobre inventario de mercadería (Véase nota 16).

NOTA 11 - PROPIEDAD Y EQUIPO

A continuación se presenta el movimiento de las cuentas que conforman el componente de propiedad y equipo durante los años 2018 y 2019:

	Saldo al 1 de enero del 2018	Adiciones	Retiros / Ventas	Saldo al 31 de diciembre del 2018	Adiciones	Retiros, Bajas y otros netos	Saldo al 31 de diciembre del 2019	Años de Vida Útil
	US$	US$	US$	US$	US$	US$	US$	
Terrenos	601.000	-	-	601.000	-	-	601.000	-
Edificios	1.767.871	255.232	-	2.023.103	20.401	-	2.043.504	17
Edificaciones en Curso	41.920	265.116	(307.036)	-	-	-	-	
Muebles y equipo de oficina	570.362	5.295	(356.161)	219.496	-	(48.789)	170.707	10
Equipos de computación	827.132	135.463	(729.654)	232.941	27.514	(58.939)	201.516	5
Vehículos	1.032.520	68.403	(362.690)	738.233	232.329	(83.439)	887.123	5
	4.840.805	729.509	(1.755.541)	3.814.773	280.244	(191.167)	3.903.850	
Menos: Depreciación acumulada	(2.178.772)	(291.866)	1.384.885	(1.085.753)	(259.113)	118.991	(1.225.875)	
Total Activo Fijo neto	2.662.033	437.643	(370.656)	2.729.020	21.131	(72.176)	2.677.975	

NOTA 12 - ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los activos intangibles se encuentran conformados de la siguiente manera:

	2019 US$	2018 US$
Activo intangible (1)	532.378	132.908
Amortización Software	(55.379)	(42.088)
	476.999	90.820

(1) Incluye un valor de US$ 399.470 por concepto de proyecto que se encuentra en curso por la implementación del sistema SAP S4 Hana y que de acuerdo a la Administración se estima que entre en marcha en junio del 2020.

NOTA 13 - FIDEICOMISO TERCERA Y CUARTA TITULARIZACIÓN MARCIMEX S.A.

El siguiente es un resumen del saldo de los valores de contenido crediticio en circulación, al 31 de diciembre de 2019:

	Tasa de interés anual	Saldo Total US$
FIDEICOMISO TERCERA TITULARIZACIÓN:		
Tramo I / 10.000.000 títulos pagaderos en dividendos trimestrales con vencimiento final en octubre 2022	7,25%	7.500.000
Tramo II / 10.000.000 títulos pagaderos en dividendos trimestrales con vencimiento final en diciembre 2022	7,25%	7.500.000
		15.000.000
FIDEICOMISO CUARTA TITULARIZACIÓN:		
Tramo I / 5.000.000 títulos pagaderos en dividendos trimestrales con vencimiento final en junio 2023	8,00%	4.687.500
Tramo II / 10.000.000 títulos pagaderos en dividendos trimestrales con vencimiento final en agosto 2023	7,75%	9.531.250
		14.218.750
		29.218.750

FIDEICOMISO TERCERA TITULARIZACIÓN

TRAMO I:

La Junta General de Accionistas celebrada en el año 2018 autorizó la participación y desarrollo en el proceso de Titularización de Cartera hasta por la suma de US$ 20.000.0000. En cumplimiento a dicha resolución, mediante escritura pública, MARCIMEX S.A., y el ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS FUTURA, FUTURFID S.A., constituyeron el Fideicomiso Mercantil Irrevocable "FIDEICOMISO TERCERA TITULARIZACIÓN DE CARTERA MARCIMEX S.A.".

Durante el año 2018 la Superintendencia de Compañías aprobó la colocación de los valores del "FIDEICOMISO TERCERA TITULARIZACIÓN DE CARTERA MARCIMEX", por un monto de hasta US$ 20.000.000 bajo la Resolución N° SCVS-INMV-DNAR-2018-00008791. La oferta pública que se autoriza a través de la presente Resolución tiene una vigencia de 1.440 días, contados a partir de la emisión de los valores.

Al respecto se crea "VTC – MARCIMEX 3 - TRAMO I" a emitirse como producto del primer tramo del proceso de titularización realizado a través del fideicomiso mercantil irrevocable denominado "FIDEICOMISO TERCERA TITULARIZACIÓN DE CARTERA MARCIMEX", hasta por la suma de (USD $10´000,000), que por ser una emisión desmaterializada, estarán representados en anotaciones en cuenta en el DEPÓSITO CENTRALIZADO DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES DECEVALE S.A.

TRAMO II:

NOTA 13 - FIDEICOMISO TERCERA Y CUARTA TITULARIZACIÓN MARCIMEX S.A.
(Continuación)

Durante el año 2018 la Superintendencia de Compañías aprobó la colocación de los valores del "FIDEICOMISO TERCERA TITULARIZACIÓN DE CARTERA MARCIMEX", por un monto de hasta US$ 20.000.000 bajo la Resolución N° SCVS-INMV-DNAR-2018-00011866. La oferta pública que se autoriza a través de la presente Resolución tiene una vigencia de 1.440 días, contados a partir de la emisión de los valores.

Al respecto se crea "VTC – MARCIMEX 3 - TRAMO II" a emitirse como producto del segundo tramo del proceso de titularización realizado a través del fideicomiso mercantil irrevocable denominado "FIDEICOMISO TERCERA TITULARIZACIÓN DE CARTERA MARCIMEX", hasta por la suma de (USD $10´000,000), que por ser una emisión desmaterializada, estarán representados en anotaciones en cuenta en el DEPÓSITO CENTRALIZADO DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES DECEVALE S.A.

FIDEICOMISO CUARTA TITULARIZACIÓN

TRAMO I:

La Junta General de Accionistas celebrada en el año 2019 autorizó la participación y desarrollo en el proceso de Titularización de Cartera hasta por la suma de US$ 15.000.0000. En cumplimiento a dicha resolución, mediante escritura pública, MARCIMEX S.A., y el ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS FUTURA, FUTURFID S.A., constituyeron el Fideicomiso Mercantil Irrevocable "FIDEICOMISO CUARTA TITULARIZACIÓN DE CARTERA MARCIMEX S.A.".

Durante el año 2019 la Superintendencia de Compañías aprobó la colocación de los valores del "FIDEICOMISO CUARTA TITULARIZACIÓN DE CARTERA MARCIMEX", por un monto de hasta US$ 15.000.000 bajo la Resolución N° SCVS-INMV-DNAR-2019-00005320. La oferta pública que se autoriza a través de la presente Resolución tiene una vigencia de 1.440 días, contados a partir de la emisión de los valores.

Al respecto se crea "VTC – MARCIMEX 4 - TRAMO I" a emitirse como producto del primer tramo del proceso de titularización realizado a través del fideicomiso mercantil irrevocable denominado "FIDEICOMISO CUARTA TITULARIZACIÓN DE CARTERA MARCIMEX", hasta por la suma de (USD $5´000,000), que por ser una emisión desmaterializada, estarán representados en anotaciones en cuenta en el DEPÓSITO CENTRALIZADO DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES DECEVALE S.A.

TRAMO II:

Durante el año 2019 la Superintendencia de Compañías aprobó la colocación de los valores del "FIDEICOMISO CUARTA TITULARIZACIÓN DE CARTERA MARCIMEX", por un monto de hasta US$ 15.000.000 bajo la Resolución N° SCVS-INMV-DNAR-2019-00007666. La oferta pública que se autoriza a través de la presente Resolución tiene una vigencia de 1.440 días, contados a partir de la emisión de los valores.

NOTA 13 - FIDEICOMISO TERCERA Y CUARTA TITULARIZACIÓN MARCIMEX S.A.
(Continuación)

Al respecto se crea "VTC – MARCIMEX 4 - TRAMO II" a emitirse como producto del segundo tramo del proceso de titularización realizado a través del fideicomiso mercantil irrevocable denominado "FIDEICOMISO CUARTA TITULARIZACIÓN DE CARTERA MARCIMEX", hasta por la suma de (USD $10´000,000) dividida en cuatros clases por montos iguales, que por ser una emisión desmaterializada, estarán representados en anotaciones en cuenta en el DEPÓSITO CENTRALIZADO DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES DECEVALE S.A.

FIDEICOMISO TERCERA Y CUARTA TITULARIZACIÓN

El comité de calificación de riesgo de la compañía ICRE DEL ECUADOR CALIFICADORA DE RIESGOS S.A., en sesión de los años 2018 y 2019, otorgó la calificación "AAA" a la Tercera y Cuarta Titularización de Cartera Marcimex, realizada a través del fideicomiso mercantil irrevocable denominado "FIDEICOMISO TERCERA TITULARIZACIÓN DE CARTERA MARCIMEX " y "FIDEICOMISO CUARTA TITULARIZACIÓN DE CARTERA MARCIMEX ",

Derechos y Obligaciones del Originador:

Derechos

- Recibir el producto neto de la colocación de los valores, previa la deducción del monto requerido para reponer fondo rotativo, y las comisiones de colocación de la bolsa de valores y el agente colocador.

- Una vez atendidos todos los derechos de los inversionistas y cancelados todos los pasivos del tramo correspondiente, recibir en restitución: (i) la cartera remanente en la respectiva subcuenta del fideicomiso (ii) los recursos dinerarios remanentes en la respectiva subcuenta del fideicomiso, y (iii) cualquier otro bien o derecho remanente en el fideicomiso respecto de cada tramo.

- Realizado el pago de la totalidad de pasivos del fideicomiso de todos los tramos, recibir en restitución: a) la cartera y los recursos dinerarios existentes en el fideicomiso; y, b) cualquier otro bien y derechos remanentes en el fideicomiso. Los costos o tributos, de haberlos, que demande tal restitución serán de cargo del originador.

- Efectuar aportes de recursos (cartera o dineros), cuando el originador, a su solo criterio, así lo estime conveniente.

- Los demás derechos determinados a su favor en el fideicomiso, en el reglamento de gestión, en el prospecto, y demás normativa aplicable.

Obligaciones:

NOTA 13 - FIDEICOMISO TERCERA Y CUARTA TITULARIZACIÓN MARCIMEX S.A.
(Continuación)

- Transferir al fideicomiso la cartera necesaria para cada tramo, esto es, la cartera titularizada y la cartera de reposición, en los términos constantes en la cláusula cuarta del contrato de fideicomiso y numerales ocho. dos. cuatro, ocho. dos. seis, ocho. tres. siete, y ocho. tres. ocho de la cláusula octava del fideicomiso.

- Efectuar la sustitución de cartera de conformidad con lo establecido en la cláusula ocho. tres. nueve de la cláusula octava y cláusula décima primera del fideicomiso.

- Brindar cabal y oportunamente los servicios de administrador de cartera, en los términos y condiciones estipulados en el contrato que al efecto se suscribirá entre el originador y el fideicomiso, representado por la fiduciaria en especial la de proceder a entregar al fideicomiso todos los flujos que se generen por la cobranza y recuperación de la cartera.

- Proveer a la fiduciaria de toda documentación e información adicional que, a solo criterio de la fiduciaria sea necesaria a efectos de cumplir con el objeto del fideicomiso.

- Proveer al fideicomiso de los recursos necesarios a efectos de gestionar la obtención de información y documentación necesarias para la titularización o proveer a la fiduciaria de la información y documentación necesarias para la titularización

- Proveer recursos al fideicomiso para reponer el fondo rotativo, cuando éste se haya reducido de su monto base y en el fideicomiso no hubiera flujos requeridos para hacerlo. Dicha provisión deberá hacerse dentro de los dos días hábiles inmediatos posteriores a la fecha en que la fiduciaria así le haya solicitado al originador mediante simple carta; y,

- Atender y cumplir con las demás obligaciones asumidas para cada tramo constantes en el fideicomiso y en las actas emisión, las cuales serán exigibles y aplicables respeto del tramo respectivo.

- Poner en conocimiento oportunamente a la fiduciaria de cualquier información que pudiere ser relevan te o afectare al desarrollo de la presente titularización, el fideicomiso o los inversionistas.

Los valores provenientes de la titularización de flujos fueron desmaterializados (emitidos mediante anotaciones en cuenta) y transferibles mediante registro contable dentro del sistema de anotaciones en cuenta.

La tasa de interés de los títulos-valores es del 7,25% al 8% de los tramos I y II, pagables en períodos trimestrales.

NOTA 13 - FIDEICOMISO TERCERA Y CUARTA TITULARIZACIÓN MARCIMEX S.A.
(Continuación)

Actúa como Agente Pagador la Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos Futura, Futurfid S.A. de los títulos-valor de contenido crediticio a través del Depósito Centralizado de Liquidación y Compensación de Valores (DECEVALE). (Véase adicionalmente nota 17).

A continuación detallamos los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 de la TITULARIZACIÓN DE CARTERA MARCIMEX, los mismos que no han sido auditados:

	Fid. Tercera Titularización US$	Fid. Cuarta Titularización US$
ACTIVOS		
Efectivo	716.543	279.304
Inversiones Temporales	63.411	474.756
Efectivo y Equivalente de efectivo	779.954	754.060
Cuentas por cobrar:		
Cartera Titularizada	16.203.242	15.058.552
Total cuentas por cobrar	16.203.242	15.058.552
Total activos	16.983.196	15.812.612
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivo corriente:		
Porción corriente de los valores de contenido crediticio, emitidos a largo plazo	5.137.480	3.891.044
Cuentas por pagar:		
Otras cuentas por pagar	1.824.861	1.432.428
Impuestos	855	390
Total cuentas por pagar	1.825.716	1.432.818
Total pasivos corrientes	6.963.196	5.323.862
Pasivos a largo plazo:		
Valores de contenido crediticio emitidos, a largo plazo	10.000.000	10.468.750
Total pasivos	16.963.196	15.792.612
Patrimonio- estado adjunto	20.000	20.000
Total pasivos y patrimonio	16.983.196	15.812.612

NOTA 14 - INVERSIONES

Inversiones al 31 de diciembre de 2019, comprende:

			2019	
	Porcentaje de Participación	Valor Nominal	Valor Patrimonial proporcional	Valor en libros
	%	US$	US$	US$
Fidasa	-	-	4.395	4.395
Cuarmuebles S.A.	75%	750	852.726	852.726
Total de inversiones (1)			857.121	857.121

(1) El siguiente es el movimiento de las inversiones durante los años 2019 y 2018:

	2019 US$	2018 US$
Saldo al 1 de enero	1.043.486	1.341.263
(-) Deterioro en inversión Cuarmuebles S.A.	(186.365)	(297.777)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	857.121	1.043.486

Un resumen de los estados financieros de la Compañía Cuarmuebles S.A., al 31 de diciembre de 2019, se muestran a continuación:

	Cuarmuebles S.A.
Total activos	3.215.121
Total pasivos	(2.078.152)
Patrimonio de socios/ accionistas	1.136.969
Ingresos	212.851
Costos y Gastos	(252.929)
Resultado Integral del ejercicio	(40.078)

NOTA 15 - PASIVO FINANCIERO

a. Corto plazo

Obligaciones financieras de corto plazo al 31 de diciembre de 2019, corresponden a productos financieros (Confirming, Avales, Línea de crédito cerrada y Facturas Comerciales Negociables) por US$ 12.536.436 en instituciones financieras locales y Mercado de Valores que generan intereses entre el 5,42% y 8,95% con plazos de hasta 203 días.

NOTA 15 - PASIVO FINANCIERO
(Continuación)

b. Largo plazo

Al 31 de diciembre de 2019, comprenden las siguientes obligaciones a largo plazo:

	TASA DE INTERÉS NOMINAL ACTUAL %	PORCIÓN CORRIENTE US$	PORCIÓN LARGO PLAZO US$	TOTAL US$
Bolivariano				
Crédito pagadero trimestralmente a partir del año 2017 con vencimiento final hasta abril del 2020.	6,75%	333.333	-	333.333
Crédito pagadero mensualmente a partir del año 2017 con vencimiento final hasta octubre del 2020.	7,00%	555.555	-	555.555
Crédito pagadero trimestralmente a partir del año 2018 con vencimiento final hasta febrero del 2021.	6,00%	666.667	166.667	833.334
Crédito pagadero trimestralmente a partir del año 2019 con vencimiento final hasta febrero del 2021.	8,83%	1.000.000	250.000	1.250.000
Crédito pagadero mensualmente a partir del año 2019 con vencimiento final hasta mayo del 2021.	8,83%	1.000.000	416.667	1.416.667
Produbanco (1)				
Crédito pagadero trimestralmente a partir del año 2017 con vencimiento final hasta noviembre del 2020.	7,25%	359.367	-	359.367
Crédito pagadero trimestralmente a partir del año 2017 con vencimiento final hasta diciembre del 2020.	7,00%	358.302	-	358.302
Crédito pagadero trimestralmente a partir del año 2018 con vencimiento final hasta marzo del 2021.	6,60%	701.335	183.915	885.250
Crédito pagadero trimestralmente a partir del año 2017 con vencimiento final hasta diciembre del 2020.	8,95%	2.043.236	541.088	2.584.324
Crédito pagadero trimestralmente a partir del año 2018 con vencimiento final hasta marzo del 2021.	8,25%	479.199	520.801	1.000.000
Internacional (1)				
Crédito pagadero anualmente a partir del año 2016 con vencimiento final hasta septiembre del 2020.	7,80%	829.938	-	829.938
Crédito pagadero anualmente a partir del año 2016 con vencimiento final hasta septiembre del 2020.	7,80%	691.453	-	691.453
Crédito pagadero anualmente a partir del año 2016 con vencimiento final hasta noviembre del 2020.	7,80%	552.156	-	552.156
Crédito pagadero anualmente a partir del año 2016 con vencimiento final hasta noviembre del 2020.	7,80%	828.234	-	828.234
Crédito pagadero anualmente a partir del año 2016 con vencimiento final hasta noviembre del 2020.	7,80%	829.106	-	829.106
Crédito pagadero anualmente a partir del año 2016 con vencimiento final hasta diciembre del 2020.	7,80%	828.448	-	828.448
Crédito pagadero anualmente a partir del año 2017 con vencimiento final hasta abril del 2021.	7,00%	799.705	423.970	1.223.675

NOTA 15 - PASIVO FINANCIERO
(Continuación)

	TASA DE INTERÉS NOMINAL ACTUAL %	PORCIÓN CORRIENTE US$	PORCIÓN LARGO PLAZO US$	TOTAL US$
Crédito pagadero anualmente a partir del año 2017 con vencimiento final hasta abril del 2021.	7,00%	801.052	424.896	1.225.948
Crédito pagadero anualmente a partir del año 2017 con vencimiento final hasta abril del 2021.	7,00%	1.083.523	380.703	1.464.226
Crédito pagadero anualmente a partir del año 2017 con vencimiento final hasta junio del 2021.	7,00%	534.321	283.520	817.841
Crédito pagadero anualmente a partir del año 2017 con vencimiento final hasta noviembre del 2021.	7,00%	257.887	277.480	535.367
Crédito pagadero anualmente a partir del año 2018 con vencimiento final hasta enero del 2021.	6,25%	342.788	180.275	523.063
Crédito pagadero anualmente a partir del año 2018 con vencimiento final hasta marzo del 2021.	6,25%	349.022	91.067	440.089
Crédito pagadero anualmente a partir del año 2019 con vencimiento final hasta diciembre del 2021.	8,20%	1.199.296	1.300.704	2.500.000
Guayaquil				
Crédito pagadero trimestralmente a partir del año 2017 con vencimiento final hasta octubre del 2021.	7,00%	515.760	553.864	1.069.624
Crédito pagadero trimestralmente a partir del año 2017 con vencimiento final hasta noviembre del 2021.	7,00%	258.643	277.532	536.175
Crédito pagadero trimestralmente a partir del año 2017 con vencimiento final hasta diciembre del 2021.	6,50%	513.473	548.761	1.062.234
Crédito pagadero trimestralmente a partir del año 2019 con vencimiento final hasta junio del 2021.	8,50%	1.146.661	611.164	1.757.825
Pacífico				
Crédito pagadero semestralmente a partir del año 2017 con vencimiento final hasta marzo del 2020.	6,50%	250.000	-	250.000
Crédito pagadero semestralmente a partir del año 2017 con vencimiento final hasta abril del 2020.	6,50%	740.000	-	740.000
Crédito pagadero semestralmente a partir del año 2017 con vencimiento final hasta noviembre del 2020.	6,50%	321.670	-	321.670
		21.170.130	7.433.074	28.603.204
Titularización Futurfid 1 y 2 (Tercera y Cuarta Titularización Marcimex S.A.)(2)		-	27.795.379	27.795.379
		21.170.130	35.228.453	56.398.583

(1) Los préstamos han sido garantizados a través de: prendas comerciales (cartera / mercadería / contrato) e hipoteca de un local comercial. (Véase nota 16).

(2) Al 31 de diciembre de 2019, se presentan valores y obligaciones de titularización de contenido crediticio, las cuales son canceladas trimestralmente y las mismas que tienen un plazo de vencimiento en cuatro años. (Adicionalmente Véase nota 13).

NOTA 16 - GARANTÍAS BANCARIAS

Las garantías entregadas por la compañía a las instituciones financieras al 31 de diciembre de 2019, son:

Banco	Tipo	Detalle	Valor Garantía
Banco Pichincha	Prenda Comercial	Cartera	35.681.115
Banco Bolivariano	Prenda Comercial	Mercadería	5.411.811
Banco Produbanco	Prenda Comercial	Cartera	22.047.165
	Prenda Comercial	Mercadería	3.575.406
Banco Internacional	Prenda Comercial	Cartera	34.736.329
	Prenda Comercial	Mercadería	13.605.417
Banco Pacífico	Prenda Comercial	Cartera	10.429.090
			125.486.334

NOTA 17 - EMISIÓN DE PAPEL COMERCIAL

La Junta General de Accionistas, en sesiones realizadas el 18 de diciembre de 2017, el 17 de enero de 2018 y 19 de junio de 2018, autorizó la emisión de Papel Comercial por el monto de hasta US$ 10.000.000. A continuación indicamos los asuntos más relevantes del proceso de emisión de obligaciones efectuado por la compañía:

Monto

El monto de la emisión será de US$ 10.000.000.

La presente emisión de Papel Comercial será de cero cupón.

El Papel Comercial se emitirá de manera desmaterializada y será colocado bajo el sistema bursátil.

El agente pagador será el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A. El emisor realizará el pago por compensación a través del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A., en la cuenta que señale el obligacionista.

El Representante de los Obligacionistas es AVALCONSULTING CIA. LTDA.

Garantía

La presente emisión de Papel Comercial se encuentra respaldada con Garantía General (que corresponde a la totalidad de los activos no gravados del emisor que no estén afectados por una garantía específica de conformidad con las normas que para el efecto determine el Consejo Nacional de Valores).

NOTA 17 - EMISIÓN DE PAPEL COMERCIAL
(Continuación)

Plazo

El plazo del Papel Comercial emitido será de hasta 359 días, que se contarán a partir de su fecha de colocación primaria.

Los recursos obtenidos de la emisión de papel comercial serán destinados, conforme la disponibilidad, la oportunidad y la coyuntura al momento de cada colocación a: al pago a proveedores y compras de inventario para abastecimiento y posterior venta.

Resguardos a los que se obliga el Emisor.

De conformidad con lo dispuesto en el Libro II Título II Capítulo IV Sección I de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros de la Junta de Política Monetaria y Financiera, mientras se encuentren en circulación las obligaciones de corto plazo o Papel Comercial, EL EMISOR se obliga a mantener los resguardos que se detallan a continuación:

1. Determinar al menos las siguientes medidas cuantificables en función de razones financieras, para preservar posiciones de liquidez y solvencia razonables del emisor:

   a) Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno (1), a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores; y,

   b) Los activos reales sobre los pasivos exigibles deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.

2. No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.

3. Mantener durante la vigencia del programa, la relación de los activos libres de gravamen sobre las obligaciones de corto plazo o Papel Comercial en circulación, según lo establecido en el artículo 2 de la sección I, del capítulo IV, del Título II Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.

Límite de Endeudamiento.

Se ha fijado como límite de endeudamiento de la Compañía de acuerdo a la estructura financiera de la compañía, se determina que los pasivos con costo, es decir, pasivos con instituciones financieras y con el Mercado de Valores, no superen en ningún momento la suma de cien millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD $ 100’000.000,00), mientras el programa del papel comercial se encuentre vigente.

A continuación presentamos un detalle de los vencimientos de la emisión de papeles comerciales:

NOTA 17 - EMISIÓN DE PAPEL COMERCIAL
(Continuación)

DETALLE	TASA	FECHA EMISIÓN	FECHA VENCIMIENTO	VALOR NOMINAL US$
LIQ. 8353-VRF24	6,00%	9/9/2019	24/8/2020	1.800.000
LIQ 8435-VRF29	6,00%	11/9/2019	25/8/2020	500.000
LIQ 8528-BSD01	3,50%	13/9/2019	12/3/2020	3.000.000
LIQ 8568-BSD03	3,50%	13/9/2019	12/3/2020	1.500.000
LIQ 8923-VRF08	6,00%	23/9/2019	25/8/2020	100.000
LIQ 9225-VFR09	6,00%	27/9/2019	25/8/2020	130.000
LIQ 9326-VFR11	6,00%	30/9/2019	25/8/2020	1.000.000
LIQ 9333-VFR16	6,00%	30/9/2019	25/8/2020	30.000
LIQ 9712-VRF09	6,00%	7/10/2019	25/8/2020	1.000.000
LIQ 10922-VRF05	6,00%	30/10/2019	25/8/2020	100.000
LIQ 12951-VRF32	6,00%	12/12/2019	25/8/2020	150.000
LIQ 13733-VRF10	6,00%	26/12/2019	25/8/2020	38.000
				9.348.000

NOTA 18 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, cuentas por pagar comerciales se encuentra conformado por:

Proveedor	2019 US$	2018 US$
Corporación Ensab Industria Ecuatoriana Ensambec S. A.	2.103.809	4.077.394
Grupocool S. A.	39.318	955.365
Electrónica Siglo XXI Electrosiglo S.A.	1.326.291	-
Comercializadora y Distribuidora Metrosur S.A.	516.736	-
Nexsys del Ecuador	380.627	-
Sony Inter American S. A.	731.976	885.677
Conecel S. A.	796.706	649.030
Alphacell S. A.	676.740	497.855
Car Soundvision Cía. Ltda.	860.554	437.869
Servicio Nacional de Aduana del Ecuador	625.191	406.249
Mabe Ecuador S. A.	444.657	376.273
AIG Metropolitana Cía. de Seguros y Reaseguros S. A.	357.489	351.795
Cotzul S. A.	402.028	310.142
Duocell S. A.	304.347	193.192
Corpmunab Sociedad Anónima	554.851	150.385
Otros menores	2.984.729	2.166.578
Total Proveedores Nacionales	13.106.049	11.457.804
Proveedores del Exterior	1.555.770	2.582.280
Proveedores mercadería en consignación	849.664	818.600
Otros Menores	955.304	821.406
Total Proveedores	16.466.787	15.680.090

NOTA 19 - PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, comprenden:

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2019 US$	2018 US$
Impuesto al valor agregado – IVA ventas	3.528.173	3.511.725
Retenciones en fuente IR	263.312	220.299
Retenciones en fuente IVA	314.345	219.404
Impuesto a la renta	1.625.374	1.236.265
Contribución única y temporal (Véase nota 34)	1.194.076	-
	6.925.280	5.187.693

NOTA 20 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, comprenden:

	2019 US$	2018 US$
Recuperación cartera negociada	1.308.622	341.809
Provisión contingencias (1)	4.579.476	-
Otras	1.461.057	314.048
	7.349.155	655.857

(1) Corresponde a una provisión reconocida con cargo a los resultados del ejercicio 2019, de acuerdo a lo establecido en la NIC 37 Pasivos Contingentes. (Véase nota 38).

NOTA 21 - GARANTÍAS EXTENDIDAS

Representan garantías de restitución de producto contratados por clientes usuarios, para cubrir defectos de fabricación de los productos vendidos a ellos por MARCIMEX, las cuales inician a la finalización de las garantías de marca, extendiéndose hasta 24 meses.

La contraprestación recibida de los clientes es reconocida en base a NIIF 15 como pasivo hasta que los criterios de reconocimiento como Ingreso se cumplan con posterioridad. El pasivo reconocido representa la obligación de la entidad de transferir bienes o servicios en el futuro o reembolsar la contraprestación recibida. En cualquier caso, el pasivo se medirá al importe de la contraprestación recibida del cliente.

Los valores cobrados como garantía extendida serán reconocidos en los resultados del ejercicio en función de los vencimientos de dichas garantías. Al 31 de diciembre del 2019, existen garantías otorgadas hasta el año 2024, por US$ 17.229.201, cuyos vencimientos se desglosan a continuación:

NOTA 21 - GARANTÍAS EXTENDIDAS
(Continuación)

Vencimiento	U$$	
2020	6.088.566	
2021	6.480.034	
2022	4.011.124	
2023	648.779	
2024	698	
	17.229.201	(1)

(1) A continuación se presenta el movimiento de las garantías extendidas durante el año 2019:

	2019 US$
Saldo al 1 de enero de 2019	16.571.212
(+) Incremento de Garantías	5.296.599
(-) Devengo de Garantías	(4.638.610)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	17.229.201

NOTA 22 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2019:

	Saldo al 1 de enero del 2019	Incremento	Cesiones, Pagos y / o Utilizaciones	Saldo al 31 de diciembre del 2019
Corrientes				
Beneficios a empleados corto plazo (1)	4.460.890	33.291.293	(33.669.583)	4.082.600
Deterioro por activos financieros	1.172.238	1.193.251	(1.172.238)	1.193.251
Total corrientes	5.633.128	34.484.544	(34.841.821)	5.275.851
Largo Plazo				
Beneficio definido por jubilación patronal	1.223.915	371.295	(135.045)	1.460.165
Beneficio definido por desahucio	726.181	263.028	(323.338)	665.871
Total largo plazo	1.950.096	634.323	(458.383)	2.126.036

(1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones, aportes al IESS y participación de los trabajadores en las utilidades.

NOTA 23 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2019 y 2018 fueron las siguientes:

	2019		**2018**
Tasa de conmutación actuarial	4,18%		4,14%
Tasa de descuento	7,92%	(1)	8,21%
Tasa de incremento salarial	3,59%		3,91%

Según se indica en el estudio actuarial elaborado por Logaritmo Cía. Ltda., el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	**2018**
JUBILACIÓN PATRONAL:		
Trabajadores con más de 25 años	337.889	194.556
Trabajadores entre 20 y 25 años	140.358	177.881
Trabajadores entre 10 y 20 años	981.321	851.478
Saldo según cálculo actuarial > a 10 años Tiempo de Servicio	1.459.568	1.223.915
Trabajadores menores a 10 años	3.613.339	3.489.172
Total provisión según cálculo actuarial	5.072.907	4.713.087
Total provisión según estados financieros	1.460.165	1.223.915
Diferencia (2)	3.612.742	3.489.172

(1) Para determinar la tasa de descuento, el actuario considero la tasa de rendimiento de los bonos ecuatorianos a largo plazo, la cual difiere de la tasa de rendimientos establecida en función de los bonos corporativos de alta calidad en los Estados Unidos de Norteamérica (USA) que en el año 2019 fue de 7,92%.

(2) La diferencia entre los saldos del cálculo actuarial y los saldos de registros contables, se debe a que la administración de la compañía decidió solamente provisionar la jubilación de los empleados mayores a 10 años, por considerar que solo el 0,54% de los empleados han llegado a jubilarse.

NOTA 24 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

De acuerdo a las últimas reformas laborales vigentes, se establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

NOTA 24 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO
(Continuación)

Según se indica en el estudio actuarial elaborado por Logaritmo Cía. Ltda., el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de MARCIMEX S.A., con su propia estadística.

NOTA 25 - CAPITAL SUSCRITO Y RESULTADO INTEGRAL POR ACCIÓN

Al 31 de diciembre de 2019 el capital de la Compañía está representado por 20.000.000 acciones ordinarias de valor nominal US$ 1 cada una.

El resultado integral por acción es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la Compañía sobre el número de acciones ordinarias.

NOTA 26 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 27 - DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Mediante Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2019 se resuelve la distribución de dividendos por US$ 8.000.000, valor que fue pagado en su totalidad durante el año 2019.

NOTA 28 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieros "NIIF" y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

NOTA 28 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)
(Continuación)

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

La compañía al 31 de diciembre de 2019 mantiene un saldo producto del proceso NIIF de US$ 963.855.

NOTA 29 - ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Corresponden a los montos de impuestos diferidos por concepto de jubilación patronal, desahucio y gastos por aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos, los cuales podrán ser descontados en períodos futuros respecto de diferencias temporarias deducibles.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se han reconocido activos por impuestos diferidos por US$ 289.490 y US$ 99.625 y su detalle es el siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
Activos por Impuestos Diferidos		
Jubilación Patronal	140.294	59.522
Desahucio	61.898	40.103
Activo por derecho de uso (Véase nota 35)	87.298	-
Total Activos por Impuestos Diferidos	289.490	99.625

a) El impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019 US$	2018 US$
Gasto por impuesto corriente (Véase nota 30)	3.061.115	2.536.577
Total gasto por impuesto corriente	3.061.115	2.536.577

NOTA 29 - ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS (Continuación)

	2019 US$	2018 US$
Impuesto diferido por ganancias		
Vehículos en Leasing	-	(2.040)
Jubilación Patronal	(80.773)	(59.522)
Desahucio	(21.794)	(40.104)
Arrendamientos	(87.298)	-
Total impuesto a la renta diferido	(189.865)	(101.666)
Total Gasto Impuesto a la renta	2.871.250	2.434.911

NOTA 30 - IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2019 y 2018:

	2019		2018	
	Participación Trabajadores	Impuesto a la Renta	Participación Trabajadores	Impuesto a la Renta
Ganancia antes de participación de trabajadores	5.511.949	5.511.949	10.387.820	10.387.820
Más- Gastos no deducibles (1)		7.136.148		1.016.037
Más- Diferencia temporarias por jubilación patronal y desahucio		515.534		398.501
Menos -Ingreso exento por jubilación patronal y desahucio		(84.243)		
Menos -Deducciones por trabajadores discapacitados		(8.136)		(97.873)
Base para participación a trabajadores	5.511.949	5.511.949	10.387.820	10.387.820
15% en participación	826.792	(826.792)	1.558.173	(1.558.173)
Base para impuesto a la renta		12.244.460		10.146.312
25% Impuesto a la renta		3.061.115		2.536.577

(1) Durante el año 2019 se consideraron los siguientes gastos no deducibles: gastos por glosas asumidas por concepto de impugnaciones con el Servicio de Rentas Internas por US$ 4.579.476 (Ver nota 38) provisión contribución única y temporal por US$ 1.194.076, gasto aplicación NIIF 16 por US$ 349.194, deterioro de inversiones por US$ 186.365, y gastos no soportados mediante documentos que cumplan con el reglamento de comprobantes de venta y retención y documentos complementarios por US$ 827.037.

NOTA 30 - IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

b) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

	2019			2018		
	Parcial	Importe US$	%	Parcial	Importe US$	%
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		3.061.115	65,34%		2.536.577	28,73%
Impuesto teórico (tasa nominal)		1.171.289	25,00%		2.207.412	25,00%
Resultado contable antes de Impuesto	4.685.157			8.829.647		
Tasa nominal	25%			25%		
Diferencia		1.889.826	40,34%		329.165	3,73%
Explicación de las diferencias:						
Gastos no deducibles	7.136.148	1.784.037	38,08%	1.016.037	254.009	2,88%
Diferencias temporarias	431.291	107.823	2,30%	398.501	99.625	1,13%
Otras deducciones	(8.136)	(2.034)	(0,04%)	(97.873)	(24.469)	(0,28%)
		1.889.826	40,34%		329.165	3,73%

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2019 y 2018 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 25%, que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2019 es del 65,34% (28,73% en el 2018).

NOTA 31 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias netos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	2019 US$	2018 US$
Ventas a Crédito	144.512.729	154.461.130
Ventas de Contado	14.415.771	11.969.230
Servicios Comercial	6.413.662	4.464.985
Servicio Garantía Extendida	4.638.610	4.568.882
Obsequios y Promociones	195.842	538.051
Servicios de Cobranza, Otros	3.521.936	3.364.076
	173.698.550	179.366.354

NOTA 32 - INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE COOP. PUBLICITARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 el valor de US$ 4.661.304 (US$ 3.199.071 durante el año 2018), corresponden ingresos obtenidos por acuerdos entre las marcas GLOBAL e INDURAMA y OTRAS para generar campañas publicitarias compartidas en las temporadas, las mismas que son a través de los anuncios publicitarios y la difusión que MARCIMEX S.A. promueve en sus Agencias a nivel nacional, valores que son reconocidos mediante la emisión de la factura correspondiente o la recepción de la nota de crédito.

NOTA 33 - GASTOS DE VENTAS, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIEROS

Los gastos de venta, administración y financieros por los años 2019 y 2018 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	2019 US$	2018 US$
Gastos de Venta:		
Estimación deterioro en activos financieros	20.427.137	23.565.452
Sueldos y sobretiempos	10.556.274	10.307.478
Beneficios sociales	5.909.305	5.278.093
Comisiones	3.876.899	3.738.860
Gastos de publicidad	3.731.168	3.975.538
Fletes	2.956.959	2.367.733
Gastos de mantenimiento	1.389.533	1.115.274
Seguridad y vigilancia	1.001.125	661.058
Seguro de desgravamen productos	813.812	750.695
Arriendos	743.455	3.048.187
Servicios básicos	690.156	681.168
Comisiones tarjetas de crédito	502.777	383.653
Consultoría y otros	457.793	594.573
Materiales de oficina	250.738	363.928
Gastos de viaje	153.104	178.541
Honorarios profesionales	96.597	60.270
Capacitación	24.805	19.304
Gastos varios	3.034.245	2.946.438
Total Gasto de Ventas	56.615.882	60.036.243
Gastos de Administración:		
Consultoría y otros	3.931.650	2.341.013
Sueldos	3.430.187	2.708.921
Depreciación activo derecho de uso (Véase nota 35)	2.246.235	-
Beneficios sociales	1.273.179	1.004.482
Gastos no Deducibles	626.736	637.995
Honorarios profesionales	389.359	373.022
Servicio de Logística	386.475	700.370
Jubilación patronal	371.295	238.087

NOTA 33 - GASTOS DE VENTAS, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIEROS (Continuación)

	2019 US$	2018 US$
Gastos de Administración (Continuación):		
Depreciaciones y Amortizaciones	329.374	305.157
Desahucio	263.028	242.408
Gastos de viaje	193.724	136.525
Capacitación	173.128	100.592
Servicios básicos	142.179	142.369
Gastos de mantenimiento	116.956	244.667
Gastos de publicidad	21.243	134.638
Comisiones	16.559	-
Seguridad y vigilancia	14.316	19.591
Seguros generales	8.542	5.898
Arriendos	2.800	27.000
Gastos varios	999.145	649.351
Total Gasto de Administración	14.936.110	10.012.086
Gastos financieros		
Intereses pagados a instituciones financieras	3.285.227	4.146.638
Intereses pagados por otras obligaciones financiera	2.623.809	657.511
Interés activo derecho de uso (Véase nota 35)	831.395	-
Impuesto SOLCA	112.220	48.599
Total Gastos financieros	6.852.651	4.852.748

NOTA 34 - REFORMAS TRIBUTARIAS

1) El 29 de diciembre del 2017 se publicó Ley de Reactivación Económica y se aplica a partir del 1 de enero del 2018, entre sus principales aspectos se menciona:

- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo netos e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con lo límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta ley.

- Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. - Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

NOTA 34 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria.".

2) El 31 de diciembre de 2019, a través del Suplemento del Registro Oficial No. 111, la Asamblea Nacional expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, entre las principales reformas se establecen las siguientes:

- Serán deducibles los intereses de deudas contraídas con motivo del giro del negocio, así como los gastos efectuados en la constitución, renovación o cancelación de estas, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente.

- Serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:
  a. Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
  b. Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores."

- Distribución de dividendos o utilidades.- Los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador estarán sujetos, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme las siguientes disposiciones:

  1. Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
  2. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
  3. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado.

- Régimen impositivo para microempresas

  Se sujetarán a este régimen los contribuyentes considerados microempresas, incluidos los emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, según lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y el Reglamento correspondiente, salvo aquellos que se encuentren sujetos al régimen impositivo simplificado.

NOTA 34 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial. Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas.

- De la contribución única y temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD$1.000.000,00) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

-Ingresos gravados Desde 1.000.000,00, hasta 5.000.000,00 (Tarifa 0,10%)
-Ingresos gravados Desde 5.000.000,01 hasta 10.000.000,00 (Tarifa 0,15%)
-Ingresos gravados Desde 10.000.000,01 en adelante (Tarifa 0,20%)

En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022. .

La contribución única y temporal que deberá cancelar Marcimex S.A., por cada año a partir del 2020 será de US$ 398.822.

NOTA 35 - ACTIVOS EN DERECHO DE USO (ARRENDAMIENTOS)

Marcimex S.A. al 31 de diciembre de 2019 para realizar sus operaciones de manera habitual arrienda 106 inmuebles, donde funcionan sus agencias y tiendas comerciales a nivel nacional. La administración de la compañía en cumplimiento a lo establecido en la NIIF 16-Arrendamientos, aplicable a partir del 1 de enero de 2019, al considerar que el resultado de la aplicación de la NIIF 16 – Arrendamientos, es material, consideró necesario registrar el efecto de la aplicación en los estados financieros a partir de enero 2019, para el efecto se realizó un estudio integral de los contratos de arriendo, estableciendo una proyección de 5 años como plazo de los contratos, soportado en base a la permanencia histórica que la compañía ha tenido en sus agencias a nivel nacional.

Producto de la aplicación de la NIIF 16 – Arrendamientos, se presenta la siguiente información al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

NOTA 35 - ACTIVOS EN DERECHO DE USO (ARRENDAMIENTOS) (Continuación)

	2019 US$	2018 US$
Activo por Derecho de Uso al 31 de diciembre (1)	10.381.421	9.753.310
Pasivo por Arrendamiento (corto y largo plazo) al 31 de diciembre	10.730.614	9.753.310
Gasto Depreciación	2.246.235	1.950.662
Gasto interés	831.395	879.095
	3.077.630	2.829.757
Canon anual de arrendamiento	2.728.436	-
Diferencia (2)	349.194	-
Activo por impuesto diferido (25%) (Véase nota 29)	87.298	-

(1) Representa el valor de arrendamiento que deberá cancelar Marcimex S.A., hasta el vencimiento del contrato (diciembre 2023), traído a su valor presente, considerando una tasa de descuento de 8% anual, determinada en función de su promedio de las obligaciones bancarias.

(2) Gasto no deducible considerado para la determinación del impuesto a la renta del año 2019 y sobre el cual la compañía determinó un activo por impuesto diferido a ser compensado durante el plazo de los contratos (5 años).

NOTA 36 - LEGISLACIÓN TRIBUTARIA – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución Nº NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece:

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Durante el periodo 2019 la compañía presentó el Anexo e Informe de Precios de Transferencia de las operaciones celebradas entre partes relacionadas del exterior por el año 2018, al Servicio de Rentas Internas. Del análisis efectuado por la compañía se concluye que Marcimex S.A. cumple con el principio de plena competencia en las operaciones realizadas con compañías relacionadas. Un detalle de las operaciones efectuadas durante el año 2018 con partes relacionadas en el exterior es el siguiente:

NOTA 36 - LEGISLACIÓN TRIBUTARIA – PRECIOS DE TRANSFERENCIA (Continuación)

Tipo	Operaciones	Empresa	Residencia Fiscal	Argumento de Relación	Monto
					US$
Activo	Importación de inventarios para distribución	LG ELECTRONIC PANAMA SA.	Panamá	Paraíso Fiscal	11.309.891
		SAMSUNG ELECTRONICS	Panamá	Paraíso Fiscal	5.764.070
					17.073.961

A la fecha de emisión de los estados financieros la administración junto con sus asesores legales y tributarios se encuentra analizando las operaciones con partes relacionadas locales y domiciliadas en el exterior, para la presentación del Anexo e Informe de Precios de Transferencia por el período fiscal 2019 y, consideran que la aplicación de la normativa de precios de transferencia no afectará la base imponible y consecuentemente el impuesto a la renta causado por la compañía en el año 2019.

NOTA 37 - LEGISLACIÓN SOCIETARIA - LAVADO DE ACTIVOS

El 21 de julio de 2016 se publica en el Registro Oficial Suplemento 802 la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, entre los aspectos que menciona tenemos:

A más de las instituciones del sistema financiero y de seguros, serán sujetos obligados a informar a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) a través de la entrega de los reportes previstos en el Art. 5 de esta ley, de acuerdo a la normativa que en cada caso se dicte, entre otros: las filiales extranjeras bajo control de las instituciones del sistema financiero ecuatoriano, las bolsas y casas de valores, las administradoras de fondos y fideicomisos, las cooperativas, fundaciones y organismos no gubernamentales, las personas naturales y jurídicas que se dediquen en forma habitual a la comercialización de vehículos, embarcaciones, naves y aeronaves; las empresas dedicadas al servicio de transferencia nacional o internacional de dinero o valores, transporte nacional e internacional de encomiendas o paquetes postales, correos y correos paralelos, incluyendo sus operadores, agentes y agencias, las agencias de turismo y operadores turísticos, las personas naturales y jurídicas que se dediquen en forma habitual a la inversión e intermediación inmobiliaria y a la construcción; los casinos y las casas de juego, bingos, máquinas tragamonedas e hipódromos, los montes de piedad y las casas de empeño; los negociadores de joyas, metales y piedras preciosas; los comerciantes de antigüedades y obras de arte; los notarios; y, los registradores de la propiedad y mercantiles.

El 14 de junio de 2017, mediante resolución No. UAFE-DG-SO-2017-002, la Unidad de Análisis Financiero y Económico, expidió la “Norma para los Sujetos Obligados a entregar Información del Sector de la Inversión e Intermediación Inmobiliaria y Construcción que no tengan organismo de control” y “Manual de Generación de Estructuras y contenido de los Reportes de Operaciones y Transacciones económicas del Sector de la Inversión e Intermediación Inmobiliaria y Construcción, que están Obligados a Informar a la UAFE.”

NOTA 37 - LEGISLACIÓN SOCIETARIA - LAVADO DE ACTIVOS
(Continuación)

Para el caso de sociedades civiles o consorcios que no cuente con un organismo de control, además de las personas jurídicas sujetas a control de la Superintendencia de Compañías, deberán adjuntar a la solicitud de obtención de código de registro de cédulas de ciudadanía tanto del representante legal como de la persona a quien se le asignará el cargo de oficial de cumplimiento titular y/o suplente, con la finalidad de que sea registrado por esta institución.

El oficial de Cumplimiento titular o suplente es el encargado de elaborar y enviar por medio de los canales establecidos por la UAFE para este efecto, lo reportes establecidos de acuerdo al artículo 4 de la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.

Los sujetos obligados a informar deberán presentar a la UAFE, los siguientes tipos de reporte:

a) Reporte de operaciones o transacciones económicas inusuales o injustificadas, dentro del término de cuatro días, contados a partir de la fecha en que el comité de cumplimiento o quien haga sus veces, de la institución correspondiente tenga conocimiento de tales operaciones o transacciones.

b) Reporte de operaciones y transacciones individuales cuya cuantía sea igual o superior a diez mil dólares de los Estados Unidos de América o su equivalente en otras monedas, así como las operaciones y transacciones múltiples que, en conjunto, sean iguales o superiores a dicho valor, cuando sean realizadas en beneficio de una misma persona y dentro de un periodo de (30) días. (RESU).

Los reportes (RESU), deberán ser remitidos dentro del plazo de quince días posteriores al cierre del ejercicio mensual.

El 27 de noviembre del 2019 se emite la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0020 por parte de la Superintendencia de Compañías, en la cual se expiden las Normas de Prevención de Lavado de Activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos

Entre los aspectos más relevantes se establece lo siguiente:

a) Las políticas que adopten las compañías controladas para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos.

b) Los representantes legales o administradores, oficiales de cumplimiento, socios o accionistas, y empleados, están obligados a guardar reserva y confidencialidad respecto de las operaciones que llegan a su conocimiento en el ejercicio de sus funciones.

c) Los sujetos obligados del sector comercializador de vehículos, sean nuevos o usados, incluidos a los intermediarios y/ o comisionistas, deben registrar todas las operaciones y transacciones que realizan sus clientes. En el caso de transacciones u operaciones en beneficio de una misma persona, cuyos montos sean menores a los cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD. $ 5.000,00) mensuales o su equivalente en otras monedas, se requerirá información básica como número de

NOTA 37 - LEGISLACIÓN SOCIETARIA - LAVADO DE ACTIVOS
(Continuación)

identificación, nombres y apellidos completos, dirección y teléfono. Cuando las operaciones individuales o conjuntas, por cliente, igualen o superen este valor mensual, se solicitará como mínimo la información establecida en el artículo 13 de la presente resolución y se aplicará los procedimientos de debida diligencia correspondiente.

d) El sujeto obligado deberá mantener la información que corresponde a los reportes de operaciones o transacciones iguales o superiores al umbral legal, los reportes de operaciones inusuales e injustificadas, (ROII) los reportes de operaciones propias, los reemplazos de información ya reportada, por el período de diez años contados a partir del envío físico o carga de información del ROII, o de la fecha de la última transacción o relación comercial o contractual.

e) Le corresponde a la junta general de accionistas y/o de socios de la compañía que es sujeto obligado o al órgano administrativo estatutario competente, cumplir las siguientes responsabilidades:

- Emitir las políticas generales para prevenir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos.

- Aprobar el Manual de Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, así como sus actualizaciones, en caso de haberlas.

- Designar y remover de sus funciones al oficial de cumplimiento, quien deberá tener el perfil, cumplir con los requisitos exigidos y no encontrarse incurso en las prohibiciones para ocupar el cargo.

Al 31 de diciembre de 2019, MARCIMEX S.A., ha dado cumplimiento a dicha normativa, por medio de su oficial de cumplimiento calificado y ha presentado la información relativa al cumplimiento de las Normas para la Prevención del Lavado de Activos a la Unidad de Análisis Financiero.

NOTA 38 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía mantiene los siguientes procesos legales pendientes de resolución ante el Servicio de Rentas Internas:

1. Juicio Contencioso Tributario en contra del Director Zonal 6 del Servicio de Rentas Internas, por el cual se impugnó el Acta de Determinación No. 01201524901186216 levantada por concepto de Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2012., con cuantía de US$ 300,000

2. Juicio Contencioso Tributario instaurado en contra del Director Zonal 6 del Servicio de Rentas Internas, por el cual se impugnó el Acta de Determinación No. 01201724901148608, emitida por concepto del Impuesto a la Renta correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014, con cuantía de US$ 851.000

NOTA 38 - CONTINGENCIAS
(Continuación)

3. Juicio Contencioso Tributario instaurado en contra del Director Zonal 6 del Servicio de Rentas Internas No. 01501-2018-00037, en el cual se impugna el Acta de Determinación No. 01201724901281696, emitida por concepto del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015, con una cuantía de US$ 450.000.

4. Juicio Contencioso Tributario instaurado en contra del Director Zonal 6 del Servicio de Rentas Internas No. 01501-2019-00110, en el cual se impugna Resolución No. 101012019RREC053780, emitida en fecha 05 de septiembre de 2019, y notificada en fecha 06 de septiembre de 2019, misma que negó el Reclamo Administrativo propuesto por la compañía en contra del Acta de Determinación No. 01201924900233782, emitida por concepto de Impuesto a la Renta del año 2015, con una cuantía de US$ 2'030.0000.

Al 31 de diciembre del año 2019, la Administración de la Compañía luego de un análisis integral de los riesgos existentes de los procesos administrativos y de impugnaciones que mantiene con el Servicio de Rentas Internas, procedió a reconocer en los resultados del ejercicio 2019, un valor de US$ 4.579.476 correspondiente a una provisión por contingencias tributarias de los años 2014, 2015, 2016 y 2017 en base a lo establecido en la NIC 37 Pasivos Contingentes, considerando que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar las obligaciones, cuando concluyan los procesos administrativos.

NOTA 39 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la Compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 13 de 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.